

MINISTERIO TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)

INFORMACIÓN PARA EMPRESAS

COMUNICACIÓN DE BAJAS DE PRESTACIONES ERTE

GUÍA BÁSICA DE BAJA DE LA PRESTACIÓN DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR ERTE

MODELO DE FORMULARIO PARA LA COMUNICACIÓN DE BAJAS DE UN ERTE

Comunicamos a los sres. colegidos/as que en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) aparece información para las Empresas sobre la **Comunicación de Bajas de Prestaciones ERTE**.



Desde la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Alicante nos informan de lo siguiente:

*Las bajas que deberían tramitarse a través del **Excel** son aquellas en las que **el trabajador retoma de forma definitiva la actividad**. Respecto a los **que trabajen a turnos**, y que puedan volver a incorporarse al ERTE, la comunicación deberá hacerse por los periodos de actividad de **certific@2 en fichero XML**.*

A continuación encontrará una Guía Básica para la realización de los trámites de **BAJAS** de las prestaciones de los trabajadores afectados por un ERTE que se van incorporando a la actividad, junto con un modelo de formulario de bajas.

- **Guía Básica de BAJA de la prestación de los trabajadores afectados por ERTE.** (Formato PDF). Para consultar la Guía pinche [aquí](#).
- **Modelo de formulario para la comunicación de BAJAS de un ERTE.** (Formato XLSX). Para consultar el Modelo de formulario pinche [aquí](#).

*Si lo que quiere es comunicar periodos de actividad, con baja y alta en la prestación, **deberá hacerlo desde la aplicación certific@2**. Esta plantilla es exclusivamente para comunicar bajas de trabajadores que se incorporan definitivamente a la actividad.*

Para consultar la información pinche [aquí](#).

(Fuente extraída de: www.sepe.es)